

# Comité de comunicaciones

DATOS GENERALES			
<b>Área que convoca:</b> Vicepresidencia de Asuntos Corporativos		<b>Organizador de la reunión:</b> María Clara Sarmiento	
<b>Fecha de realización:</b> 1 de abril de 2022	<b>Hora de inicio:</b> 8:06 a.m.	<b>Hora de finalización:</b> 09:40 a.m.	<b>Lugar:</b> Asobancaria (virtual)
<b>Nombre del comité o grupo de trabajo:</b> Comité de Comunicaciones			
<b>Notas tomadas por:</b> Modum			

## Asistentes\*

Nombre	Entidad
Carolina Bernal Carvajal	Banco Caja Social
Christian Andrés Clavijo	Bancompartir
Constanza García	BBVA
Diana Lucía Fernández Lemos	Banco W
Diana Ahumada	Directora de Asuntos Políticos Asobancaria
Diana Santamaria Ramírez	Bancóldex
Jorge Enrique Fajardo Barrios	Banco AVVillas
Juan David Care Tamayo	Banco de Occidente
Juan David Jiménez	
Laura Castro	
Luisa Fernanda Hernández	Tuya
María Mercedes Márquez	Davivienda
María Consuelo Correa	Banco Mundo Mujer
María Juliana Plata Sánchez	Banco Agrario
María Mercedes Molina Rosas	Bancolombia
Nicolás Holguín	Itaú
María Ruiz Orozco	Scotiabank Colpatría
Ivan Sánchez Ortégón	
Sandra Milena Vargas Ibarra	Asobancaria

Diana Ahumada	Asobancaria
Andrés Felipe Rojas	Asobancaria
María Clara Sarmiento	Asobancaria
Mario Alejandro Chaves	Asobancaria
María del Mar Londoño	Modum
Fernando Gómez	Modum
Juan Carlos Triana	Modum
Eduardo Andrade	Modum

## Agenda

1. Saludo e introducción
2. Análisis de coyuntura política y legislativa, realizado por el Representante a la Cámara Gabriel Santos
3. Análisis Proyecto de Ley 337 de 2022 “Acceso y financiamiento para la construcción de equidad” y otros Proyectos de Ley priorizados, realizado por Diana Ahumada, Directora de Asuntos Políticos de Asobancaria
4. Avance del Plan de Comunicaciones 2022, realizado por Equipo de Comunicaciones de Asobancaria

## Desarrollo

### 1. Saludo

A las 8:03 a.m. del 4 de marzo de 2022, Andrés Felipe Rojas, Vicepresidente de Asuntos Corporativos de Asobancaria, y María Clara Sarmiento, Profesional Master de Comunicaciones de Asobancaria, dieron inicio al Comité, presentando la agenda del día.

### 2. Análisis de coyuntura política y legislativa, realizado por el Representante a la Cámara Gabriel Santos

Gabriel Santos, Representante a la Cámara por Bogotá, sostuvo una charla con todo el Comité de Comunicaciones sobre sus análisis, perspectivas y opiniones respecto al tramo final de la actual legislatura, la conformación del próximo Congreso y el escenario de contienda presidencial que vive actualmente el país. Santos inició su conversación definiendo el estado de actividad actual del Congreso de la República en donde lo etiquetó como un “Congreso sin iniciativa” en donde

aquellos legisladores que no van a repetir curul están tratando de sacar sus últimos proyectos para que los retomen los próximos senadores y representantes, pero con otros legisladores que están concentrados en impulsar las campañas presidenciales.

En este punto, Santos destacó que actualmente se encuentra debatiendo el proyecto de ley de Justicia Digital que busca convertir en legislación permanente el decreto 806 de 2020 que crea la posibilidad de que distintas instancias judiciales en Colombia funciones de manera virtual. Este proyecto cuenta con mensaje e impulso del Gobierno Nacional, la característica que Santos asegura deben tener los proyectos para ser discutidos este semestre.

En cuanto a la conformación del próximo Congreso de la República, señaló que debe haber esfuerzos por acercarse a los legisladores y enseñarles sobre el sector financiero de manera que lo comprendan mejor.

Para el resto de su charla, Santos abrió el espacio para preguntas de los asistentes. La primera de estas, realizada por Mario Chaves, fue sobre la posibilidad de que se discuta el proyecto de ley sobre mercados capitales, radicado hace dos semanas por el Gobierno. Ante esto, Santos considera que es un proyecto complejo al ser la segunda versión de una propuesta que fue cuestionada y que no tendría mucha fuerza para debatirse en los meses que quedan.

La segunda pregunta, realizada por Andrés Felipe Rojas, fue sobre el panorama de las elecciones presidenciales que veía Santos. Este inició su respuesta asegurando que el panorama actual se mantendrá debido al alto nivel de rigidez que vislumbra en la competencia en donde los votantes de Gustavo Petro están firmes en su intención de voto y los de Federico Gutiérrez lo ven como la figura conveniente para la contienda, situación que deja al centro político en un tercer lugar difícil de revertir.

Santos considera que Gustavo Petro, como lo reflejan las encuestas y los resultados del 13 de marzo, tiene la mayor cantidad de probabilidades de ser el próximo presidente y señaló que un efecto que no se ha analizado en la opinión pública es el impacto que el resultado de esos comicios pudo haber tenido en las estructuras regionales. Según el Representante a la Cámara, cuando un candidato evidencia su fortaleza y su posición como primer oprimado, las estructuras de poder en las regiones se decantan por apoyarlo con el fin de acomodar sus intereses en un posible Gobierno.

Por tal motivo, Santos mencionó que el objetivo de la campaña de Federico Gutiérrez debe ser atraer en una segunda vuelta a los votantes del centro, y en la medida que pueda de la centroizquierda, que tienen como primera opción a Sergio Fajardo y que estarían indecisos o más inclinados a votar por la izquierda.

La tercera pregunta, realizada por María Clara Sarmiento, estuvo dirigida, por un lado, al estado de confianza en las elecciones luego de lo sucedido con el conteo de votos del 13 de marzo, y, por otro lado, respecto a los rumores de una hipotética reacción violenta en caso de que Gustavo Petro no gane la presidencia. Para la primera inquietud, Santos aseguró que, si bien hay dudas sobre la competencia de los funcionarios actuales en la Registraduría, la institucionalidad colombiana en el conteo de votos y la manera en que funciona este sistema en Colombia transmite seguridad.

En cuanto a la segunda inquietud, el Representante a la Cámara respondió que no ve la posibilidad de una espiral de violencia cercano en caso de que Gustavo Petro pierda las elecciones, sino un escenario de ingobernabilidad, desacuerdo y no reconocimiento de la derrota.

En cuarto lugar, Diana Ahumada preguntó por los escenarios que se vislumbran en primera y segunda vuelta, a lo que Santos respondió que con la realidad de hoy es muy difícil que algún candidato gane en la primera vuelta presidencial y que el más oprobado en segunda es Gustavo Petro. El invitado aseguró que actualmente ve un panorama similar al de la contienda de 2010 en donde Juan Manuel Santos no ganó en primera vuelta, pero sacó una diferencia de votos de más de 15% a Antanas Mockus que lo llevó a ganar con determinación en la siguiente vuelta. Ante esta percepción, Santos aseguró que Sergio Fajardo tendría una mayor probabilidad de vencer a Gustavo Petro en segunda vuelta, pero no cuenta con el suficiente respaldo para llegar a esta instancia.

Por otro lado, Diana Ahumada preguntó sobre la percepción de Gabriel Santos respecto a la candidata vicepresidencial Francia Márquez. Santos mencionó que es una ficha muy importante de la campaña de Gustavo Petro debido a lo que representa y el relato que impulsa su figura. Sin embargo, aseveró que las posturas de Márquez son radicales y aún no ha demostrado un conocimiento profundo de algunos temas de debate como la reforma pensional.

En quinto lugar, Constanza García preguntó sobre el panorama de las alianzas para la segunda vuelta y el aporte en votos que cada uno de los sectores políticos puede entregar. Frente a la pregunta, Santos comentó que la candidatura de Gustavo Petro ya cuenta con apoyos y alianzas que aún no se conocen mucho en la opinión pública y medios de comunicación. Por ejemplo, que la gran mayoría del Partido Liberal, independientemente de Cesar Gaviria, ya está con él.

En tanto los demás sectores, el voto cristiano, de Salvación Nacional y de partidos como Cambio Radical estarían con Federico Gutiérrez. Por otra parte, la base electoral de Sergio Fajardo, quien movería la balanza al ser el tercer lugar, ante una

elección entre Federico Gutiérrez o Gustavo Petro en una fase decisiva, la mayoría estaría dispuesto a elegir al segundo.

En sexto lugar, Mario Chaves preguntó sobre la posibilidad de que en los próximos años la figura de Gustavo Petro siga ganando elecciones debido a la estructura y las alianzas que ha construido para la actual elección. Santos opinó que ante un eventual gobierno de Gustavo Petro en el periodo 2022-2026 ve la posibilidad de que no sea un gobierno tan impopular que puede promover sucesores de su misma línea. Esto sería al impulso que le daría, por ejemplo, la reforma pensional que propone en donde el Estado pasaría a administrar una porción importante del ahorro pensional actual que le permitiría crear programas sociales y asistencialistas que le den una gran popularidad.

Para cierre del espacio, Juan David preguntó sobre el panorama de mayorías en el Congreso ante una eventual victoria de Gustavo Petro. Sobre este tema, Santos aseguró que más allá del ideal de pensar en que los sectores de centroderecha y derecha pueden armar un bloque que se oponga a las políticas de un eventual gobierno de Gustavo Petro, el Congreso suele acomodarse bastante al presidente. Además, las cuentas de Petro podrían darle las mayorías con el apoyo completo del Partido Liberal e, incluso, no le extrañaría que pudiera construir mayorías con algunos respaldos del Partido Conservador, Partido de la U o Cambio Radical que son partidos pragmáticos en donde algunos de sus miembros se acomodan al gobierno de turno.

### **3. Análisis Proyecto de Ley 337 de 2022 “Acceso y financiamiento para la construcción de equidad” y otros Proyectos de Ley priorizados, realizado por Diana Ahumada, Directora de Asuntos Políticos de Asobancaria**

Diana Ahumada, Directora de Asuntos Políticos de Asobancaria, hizo un repaso sobre las iniciativas más importantes para el sector que cursan en el Congreso de la República en la última legislatura. Su análisis principal recayó en el Proyecto de Ley 337 de 2022, Sistema de pagos, el cual es la versión 2.0 del Mercado de Capitales. El autor es el Ministerio de Hacienda y está pendiente de la radicación para ponencia en las sesiones de las comisiones terceras de Senado y Cámara, las cuales podrán tramitar en simultáneo por el mensaje de urgencia que hará el Gobierno Nacional y que permitirá buscar su aprobación antes del 20 de junio.

El Gobierno ha sido sigiloso en el control de las propuestas y no admitirá mayor número de proposiciones a este. Para Ahumada, es un proyecto que otorga facultades preocupantes para el Ejecutivo porque se realizar expedición de licencias modulares para entidades financieras, lo que, según el ejemplo de otros países, abre la puerta a arbitrajes regulatorios, modifica el régimen de sociedades inscritas lo que permitiría, por ejemplo, que el gobierno decidiera cuáles son los requisitos

para ser miembro de una junta directiva; le permite al gobierno definir el capital mínimo que se requiere para ser entidad financiera, y aumenta las sanciones a la cuales se vería enfrentada una entidad y sus funcionarios.

Sin embargo, cuenta con puntos positivos en temas de microcrédito, que es el núcleo del proyecto, pues establece una serie de medidas para combatir el gota a gota en el sector agropecuario, respalda líneas a través del Fondo Nacional de Garantías del 90% a microcréditos otorgados a trabajadores informales, créditos a pequeños y medianos productores y crédito al bajo monto. Adicional, cuenta con medidas agresivas para las postales en donde establece que la supervisión de la Superfinanciera recaerá inclusive en los giros en efectivo.

Sobre otros proyectos, Ahumada comentó que el Proyecto de Ley de microcrédito tenía una audiencia programada para el 5 de abril la cual fue pospuesta para el 5 de mayo. Respecto al Proyecto 198 de 2021, este fue aprobado en la comisión primera de la Cámara de Representantes, siendo una iniciativa que tiene un riesgo alto para el sector y para todos los sectores que hacen las veces de acreedores en diversos escenarios, porque plantea la suspensión de hasta 10 meses de los procesos ejecutivos cuando se declara emergencia sanitaria.

El tercer proyecto en el que se profundizó fue el de tasa de usura, el cual se archivará de manera definitiva por iniciativa de su autor que siguió las recomendaciones técnicas que hizo la Asociación. En cuarto lugar, el proyecto de servicios públicos domiciliarios, que pretende separar la facturación cuando se trata de créditos asociados a la factura de servicios públicos, no se ha movido y su autora no repetirá curul.

En quinto lugar, se mencionó el proyecto de avalúos, iniciativa de Yamil Arana, Representante cercano a David Barguil y crítico del sector financiero, busca que las entidades financieras asuman el costo de los avalúos y del estudio de títulos en crédito de vivienda. El proyecto tiene concepto negativo del Ministerio de Hacienda y alrededor ha habido relacionamiento del equipo del equipo de Asuntos Políticos con la UTL del legislador buscando que este no vaya a primer debate y se archive por vencimiento de términos.

Al final de la intervención, Mario Chaves preguntó por mayores detalles sobre el proyecto de justicia digital mencionado por Gabriel Santos en su presentación. Sobre este proyecto, Ahumada respondió que se trata de una iniciativa para volver ley el decreto que permitió que la justicia operará de manera virtual desde el inicio de la pandemia y con el que se busca que audiencias, demandas, contestaciones y demás actos jurídicos puedan tramitarse de manera digital. Asimismo, Ahumada dio su opinión sobre el proyecto de mercado de capitales asegurando que el Gobierno Nacional aún tiene el poder de hacer pasar la iniciativa en el Congreso.

#### **4. Avance del Plan de Comunicaciones 2022, realizado por Equipo de Comunicaciones de Asobancaria**

El último espacio del Comité tuvo la participación de Andrés Felipe Rojas, Vicepresidente de Asuntos Corporativos de Asobancaria, y María Clara Sarmiento, Profesional Máster de Comunicaciones de Asobancaria, quien entregó el avance de las estrategias y acciones del Plan de Comunicaciones 2022 por cada uno de los tres hitos del año:

Sobre Elecciones 2022:

- La táctica del decálogo se ha transformado en una carta abierta de los bancos en donde se habla de la evolución que han tenido pasando de ser únicamente un actor con solidez a un actor que busca el desarrollo económico y sostenible. El documento reúne los avances de la banca en 5 caminos transitados: territorios, sostenibilidad, digital, diversidad y oportunidades. La carta se difundirá en medios de comunicación durante la semana de renovación del protocolo verde.
- Se realizarán foros de conversación en alianza con Fedesarrollo y Confecámaras sobre las propuestas de los candidatos presidenciales. Con esto se busca crear espacios de divulgación en Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Yopal con el análisis de los programas de gobierno y su impacto en las regiones.

Sobre Protocolo verde:

- Asobancaria estará liderando una iniciativa con todos los bancos en el marco del Congreso de Sostenibilidad de la Asociación, con la cual se impulsará una campaña en redes sociales para brandear los perfiles oficiales de las entidades bancarias con un logo que haga alusión al lanzamiento del Protocolo verde. Además, se realizó la invitación para que cada banco envíe un video con un vocero designado explicando las iniciativas sostenibles de aquella entidad. Los videos se recibirán hasta el 22 de abril.
- Evento de presentación del Protocolo Verde: El 28 de abril en la Cámara de Comercio de Bogotá se hará la renovación del protocolo en compañía del Presidente Iván Duque y el Ministro de Medio Ambiente Carlos Eduardo Correa. Se hará toda la difusión en medios y redes sociales de este espacio. Desde Asobancaria ya se envió la invitación a todos los presidentes de los bancos para contar con su asistencia.

Sobre las Tácticas transversales:

- En Asobancaria se organizaron actividades en colegios y en medios, en alianza con El Espectador, en el marco de la Semana Mundial del Ahorro, para promover la inclusión de la educación financiera en los planes de educación de los colegios en Colombia.
- Ya salió el primer capítulo del podcast El Lado B de la Banca con el análisis coyuntural de Colombia. El podcast tendrá un episodio cada mes sobre temas económicos pero abordados desde otros enfoques.
- Están en marcha las secciones en medios para fomentar la educación financiera. Dentro de poco empezarán a funcionar nuevamente Juan Dinero en las emisoras de Radio Uno y Alerta Bogotá; secciones de análisis en Caracol Ahora de Caracol Televisión, y mesas de trabajo con Caracol Radio para hablar de acceso al crédito para mipymes en las regiones del país.
- EL 23 y 24 de abril se realizará la primera sesión de seminario con periodistas en donde se realizarán jornadas de inmersión y conversación sobre temas de servicios financieros, resultados del sector en 2021 y neobancos.

Sobre Transformación de la marca de Asobancaria:

- Está avanzando el proceso de licitación para la agencia creativa que acompañará el hito.

Para cerrar el Comité, Andrés Felipe Rojas destacó dos logros recientes obtenidos por el Gremio. En primer lugar, Asobancaria fue reconocida con el sello de calidad de la Superintendencia Financiera en el programa de educación financiera Saber Más, Ser Más, siendo el primer gremio que obtiene el reconocimiento. En segundo lugar, Asobancaria recibió un reconocimiento de la Vicepresidencia de la República por los avances del sector en equidad de género.

**Andrés Felipe Rojas González**  
**Vicepresidente de Asuntos Corporativos**